



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez No 978,
Colonia Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 2134-2222
R.F.C. UGU 250607-4845

ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

UAS	166	2020
20/10/2020		
FECHA DE ELABORACIÓN		
NO. PROYECTO	252277	
FONDO	1.1.3.1.1.3	
PROGRAMA	CONACYT	
CARGO PRESUPUESTAL		

R.F.C.	SECRETARIA ACADÉMICA
CÓDIGO DE UNIV.	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
37 77 11 52	CAMINO ING. RAMON PADILLA SÁNCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO.
TELÉFONO	CÓDIGO

AV. LA PAZ 1410 COL. AMERICANA, GUADALAJARA, JALISCO	INTERMUEBLE SPACIO'S S.A. DE C.V.		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	PROVEEDOR		
	ISS060131PUA	intermueblegencia@hotmail.com	33 96 27 49 70
	RFC	FAK Y/O CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

ORDEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCTOS Y ARTICULOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	PZA	MESA DE TRABAJO DE 1.75M DE FRENTE X 0.80M DE FONDO X 0.80M DE ALTO. CUBIERTA CON RESPALDO FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE TIPO 304 ACABADO SANITARIO. ESTRUCTURA DE ACERO CALIBRE 16 DE 2" X 2" TERMINADO EN PINTURA ELECTROSTATICA	1	14,135.00	\$14,135.00
2	PZAS	CAJONERA METALICA MOVIL DE 0.47M X 0.50M X 0.75 M DE ALTO CON 4 CAJONES PAPELEROS, CON CORREDERAS DE EXTENSION TOTAL, CERRADURA DE SEGURIDAD	2	4,871.00	\$9,742.00
				SUB-TOTAL	\$ 23,877.00
				IVA	\$ 3,820.32
				TOTAL	\$ 27,697.32

(VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 32/100 M.N.)

CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES			
FECHA DE ENTREGA	30 DIAS	LUGAR DE ENTREGA	ALMACEN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS, CAMINO ING. RAMON PADILLA SÁNCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO	NO MENA
PAGO EN PARCELADES	<input type="checkbox"/>	Nº DE PARCELADES	
		PORCENTAJE DE ANTIPO	
		FINANZAS	<input type="checkbox"/>
		SI CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>
		SI NO CUMPLE	<input type="checkbox"/>

REQUERIDO OBSERVACIONES





LIC. PEDRO ALBERTO RICO MONTES
 JEFE DE UNIDAD DE ADQUISICIONES Y MINISTROS

MTRA. MARIA DEL PILAR AGUIRRE THOMAS
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA

DRA. FRIDA VINDIANA VILLALPANDO VARGAS



FUNDAMENTACIÓN

1. Eliminada **una firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.